



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/277/2014, de 14 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, por la que se regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden EDU/277/2014, de 14 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/1134/2011, de 6 de septiembre, por la que se regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 79, de 28 de abril de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 29209, artículo único, punto uno, modificación del artículo 3.1, primer párrafo

Donde dice:

«...desde el 1 de octubre de cada año natural al 30 de mayo del siguiente año natural.».

Debe decir:

«...desde el 1 de octubre de cada año natural al 31 de mayo del siguiente año natural.».